

REGLAMENTO CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS ABSOLUTO MASCULINO 1ª DIVISIÓN FTRM 2026

INSCRIPCIÓN

Los equipos participantes deberán realizar la inscripción a través del área privada de cada club seleccionando el siguiente nombre del campeonato:

CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS 1ªDIVISIÓN FTRM 2026

Se establece una cuota por equipo inscrito de **60** Euros que los clubes han de ingresar en la cuenta de la FTRM al formalizar la inscripción.

EQUIPOS TEMPORADA 2025

- 🏆 REAL MURCIA CLUB DE TENIS 1919
- 🏆 REAL SOCIEDAD CLUB DE CAMPO
- 🏆 CLUB DE TENIS TORRE PACHECO
- 🏆 CLUB DE TENIS SAN JAVIER
- 🏆 CLUB DE TENIS OASIS ARCHENA (ASCIENDE A 1ª DIVISIÓN)
- 🏆 CLUB DE TENIS MONTEAGUDO (NO JUGARÁ ESTE AÑO)
- 🏆 CLUB DE TENIS TOTANA
- 🏆 YECLA CLUB DE TENIS

FORMACIÓN DE EQUIPOS

Si un Club, tuviera un equipo en segunda división en la misma temporada, sólo podrá inscribir a dos jugadores de segunda división en primera división.

El número mínimo de participantes será de 5 y el máximo de 20.

La participación estará permitida a los nacidos en el año 2012 incluido y anteriores

ELIMINATORIAS

Todos los partidos de individuales se jugarán al mejor de tres sets con tie-break en todos ellos.

Los partidos de dobles se jugarán a dos sets con punto decisivo. En caso de empate a un sets, se jugará un supertiebreak.



En total, cada eliminatoria constará de 7 puntos: 5 partidos de individuales y 2 de dobles.

En caso de que se repita una eliminatoria en la que ambos equipos de una misma categoría ya se enfrentaron en el año anterior, no jugará el mismo equipo dos años seguidos fuera de su casa.

Si un Club tuviera dos equipos en primera división, el primer equipo será independiente del "B" de un mismo Club a la hora de calcular los enfrentamientos del año anterior, no afectando lo realizado por el primer equipo al "B" ni viceversa.

Si un equipo ha dejado de disputar un año el Campeonato Regional por Equipos, jugará en casa del equipo según indique el calendario de jornadas, no aplicándose la norma del párrafo anterior.

Los equipos que pierdan en cuartos de final, seguirán jugando con cuadro hacia atrás.

El equipo visitante ha de ponerse en contacto con el equipo local para disputar la eliminatoria. Este acuerdo ha de producirse antes con tres días de antelación a la fecha de la eliminatoria. En el caso de que no hubiera ese intervalo de tiempo para contactar con el equipo local, debe hacerlo inmediatamente después de finalizar su eliminatoria.

El equipo local tiene preferencia para fijar el horario y será el que establezca la hora de juego teniendo en cuenta que las eliminatorias no podrán empezar antes de las 10 horas ni después de las 17 horas.

De un día a otro, deberá tener el Jugador 12 horas de intervalo entre la finalización de su último partido del día anterior y el inicio del siguiente

En caso de no llegar a ningún acuerdo sobre la hora a disputar la eliminatoria, se fija como hora de inicio de la eliminatoria las 15 horas del día señalado para disputar la eliminatoria.

CALENDARIO

SABADO 14 DE NOVIEMBRE

👉 Cuartos de final: Jugarán en casa los equipos que aparezcan en la parte inferior del cuadro.

👉 Los perdedores de cuartos de final, jugarán el domingo 15 de noviembre en casa del equipo mejor clasificado.



DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE

🏆 Semifinales fase final: Jugarán en casa los equipos mejor clasificados.

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE

🏆 Final: En casa del equipo mejor clasificado.

🏆 Eliminatória final por la permanencia en casa del equipo mejor clasificado.

ACTAS Y JORNADAS

Los resultados se reflejarán en la APP de la Real Federación Española de Tenis por el capitán del equipo

Cualquier reclamación que surgiera en el transcurso de la eliminatória, se remitirá por email (ftm@fedetenismurcia.com) como máximo con un plazo de tiempo no superior a las 48 horas desde la finalización de la eliminatória.

En caso de que una eliminatória ya empezada y se haya tenido que suspender por condiciones climatológicas, volverá a jugarse en casa del mismo equipo donde se estaba celebrando.

Cualquier punto no recogido en este reglamento, se le aplicará el reglamento técnico de la R.F.E.T

PERMANENCIA

Se jugará un cuadro hacia atrás con los equipos perdedores en cuartos de final. Los dos últimos equipos del cuadro hacia atrás jugarán la final por la permanencia en 1ª división en casa del equipo mejor clasificado. El equipo perdedor, descenderá a 2ª división y el ganador disputará la promoción de descenso a 2ª división.

En caso de que hubiera 7 equipos inscritos o menos, no habrá descenso directo y el equipo perdedor de la eliminatória de descenso jugará la promoción con el segundo clasificado de segunda división.

La eliminatória de permanencia en 1ª división se jugará en casa del equipo que se encuentra en la 1ª división a jornada única al finalizar los play-off de 2ª división.

RESOLUCIÓN

Cualquier aspecto no recogido en el presente reglamento podrá ser contemplado por el Comité de Árbitros de la FTRM



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA



*Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA
Telf. 968 20 13 09
<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: ftm@fedetenismurcia.com*